



Nº SOLICITUD 200602228
Nº PUBLICACIÓN ES2318987
TITULAR/ES
CADIA INGENIERIA S.L.

FECHA EXPEDICIÓN 24/10/2011

**CERTIFICADO-TÍTULO
DE
PATENTE DE INVENCIÓN**

Cumplidos los requisitos previstos en la vigente Ley 11/1986, de 20 de Marzo, de Patentes, se expide el presente CERTIFICADO-TÍTULO, acreditativo de la concesión de la Patente de Invención. Ha sido tramitada y concedida con realización del Informe sobre el Estado de la Técnica y sin examen previo de los requisitos sustantivos de patentabilidad.

Se otorga al titular un derecho de exclusiva en todo el territorio nacional, bajo las condiciones y con las limitaciones previstas en la Ley de Patentes. La duración de la patente será de **veinte años** contados a partir del 03/08/2006.

La patente se concede sin perjuicio de tercero y sin garantía del Estado en cuanto a la validez y a la utilidad del objeto sobre el que recae.

Para mantener en vigor la patente concedida, deberán abonarse las tasas anuales establecidas, que se pagarán por años adelantados. Asimismo, deberá explotarse el objeto de la invención, bien por su titular o por medio de persona autorizada de acuerdo con el sistema de licencias previsto legalmente, dentro del plazo de cuatro años a partir de la fecha de solicitud de la patente, o de tres años desde la publicación de la concesión en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.

Fdo.: Ana María Redondo Mínguez
El Director del Departamento de Patentes e Información Tecnológica P.D. El Jefe
de Servicio de Actuaciones Administrativas



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 318 987**

21 Número de solicitud: 200602228

51 Int. Cl.:

B07C 5/18 (2006.01)

B07C 5/342 (2006.01)

B65G 47/80 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación: **03.08.2006**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.2009**

43 Fecha de publicación del folleto de la solicitud:
01.05.2009

71 Solicitante/s: **CADIA INGENIERÍA, S.L.**
Cámara de Comercio
Avda. Cabo de Gata, 29
04007 Almería, ES

72 Inventor/es: **Sánchez-Hermosilla López, Julián;**
Sánchez Gimeno, Alfredo;
Rodríguez Díaz, Francisco de Asís;
Amate Salvador, Liberto;
Guzmán Sánchez, José Luis y
Muñoz Rodríguez, José Luis

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Máquina clasificadora de frutas y hortalizas portátil.**

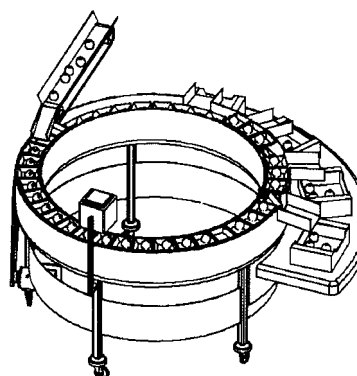
57 Resumen:

Máquina clasificadora de frutas y hortalizas portátil.

La presente invención se refiere a una máquina clasificadora de reducidas dimensiones, movable y fácil de transportar, que realiza la clasificación en función del peso, calibre y color, para su utilización en la clasificación de pequeños volúmenes de productos.

La máquina se caracteriza por tener una estructura circular que gira en torno a un eje vertical, desplazando unas cazoletas sobre las que se reciben los productos a clasificar. Estas cazoletas presentan diferentes posiciones a lo largo de la trayectoria circular que describen, condicionadas por una guía perimetral sobre la que se apoyan y por los criterios de clasificación establecidos.

Los productos a clasificar entran en la máquina objeto de la invención, mediante un sistema de alimentación colocado tangencialmente al aro clasificador, y son derivados por la salida correspondiente, al activarse el actuador que cierra las ranuras practicadas en el anillo guía.



ES 2 318 987 A1